

CNMV División de entidades Paseo de la Castellana nº 19 28046 MADRID



Madrid, 23 de Febrero de 2.007

HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de INVESTALBERT SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con efectos a partir del día 1 de marzo de 2.007, se modifica la comunicación y liquidación del valor liquidativo de la Sociedad INVESTALBERT SICAV S.A., de forma tal que pasará a ser el siguiente:

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente a ese mismo día D. La Sociedad Gestora o, en su caso, la SICAV, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día **D+2**, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear, o el servicio de compensación correspondiente, realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+4.

Atentamente,

UBS GESTION SGIIC S.A.

Luis Lozano Rubio Susana Valero Domínguez